

ESCUELA DE DOCTORADO

**[DOCTORADO EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
DE LA INNOVACIÓN]**

Sistema Interno de Garantía de Calidad

**Informe Anual de Seguimiento y Propuestas de Mejora
Curso 2018-2019**

Índice de contenidos

1. Objeto.....	2
2. Alcance.....	2
3. Indicadores de seguimiento, control y evaluación.....	2
4. Análisis de los datos derivados de los indicadores	12
5. Identificación de puntos fuertes	13
6. Propuestas de mejora.....	14
7. Conclusiones.....	14
8. Documentación de referencia.....	15
ANEXO: PLAN DE MEJORA DETALLADO.....	16

Elaborado por la Comisión Académica del Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación (DEGIN) Coordinador del Programa: Francisco José Vázquez Hernández Fecha: Diciembre 2019	Aprobado por la Comisión de Calidad del DEGIN Fecha: 11/02/2022 Supervisado por la Junta de Facultad de CCEE de la UAM Fecha: 16/02/2022	Aprobado por la Comisión Permanente de la EDUAM Fecha: 25/02/2022
--	---	--

1. Objeto

Este documento se encuadra en el *eje de actividad 8.2*, del *Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad para los Programas de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid*.

El objeto del documento es realizar el análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan lugar al título de Doctor en Economía y Gestión de la Innovación (DEGIN) y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaboran propuestas de mejora (ANEXO 1), con el fin de subsanar las posibles deficiencias encontradas. Con este objetivo, se analizarán resultados relativos al curso académico 2018-19 y se plantearán mejoras enfocadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como a la valoración de la actividad científica de los doctorandos, docentes e investigadores implicados en el programa.

El presente documento constituye el primer informe anual de seguimiento del DEGIN, que tendrá su correspondiente revisión en cada subsiguiente curso académico.

2. Alcance

Este documento será de aplicación en la revisión del cumplimiento de los objetivos del programa en lo referente a la recogida de información y análisis de la calidad del programa de doctorado en lo que respecta a:

- El acceso y admisión de doctorandos, el desarrollo del programa de doctorado, los resultados de rendimiento académico, y los recursos humanos y materiales.
- La valoración de la actividad científica, que se concretará en las contribuciones científicas de doctorandos, docentes e investigadores implicados en el programa.
- La valoración de las acciones de movilidad en que participen los doctorandos.
- La satisfacción de los grupos de interés, atención de sugerencias y reclamaciones.
- Por último, se especificará el modo en el cual se utilizará la información citada en los puntos anteriores, para la identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora del programa formativo.

3. Indicadores de seguimiento, control y evaluación

Se consideran los siguientes indicadores para el programa de Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación (DEGIN).

3.1 Acceso

Con carácter general, tal y como se señala en el Real Decreto 99/2011, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario. Asimismo, podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
- b) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 de esta norma, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.
- c) Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.
- d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
- e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Esta información se hace pública a través de las Secretarías de los centros y de la página web <https://www.master-doctorado-innovacion.com>. En dicha página se exponen claramente las principales características del DEGIN y los requisitos necesarios para poder

Programa de Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación

Informe anual de seguimiento Curso 2018-19

cursar dicho programa de doctorado. Asimismo, desde la Coordinación del programa se atienden las solicitudes de información, dudas y aclaraciones que llegan habitualmente por correo electrónico o por teléfono.

Los estudiantes que cumplan con los requisitos detallados más arriba, deberán aportar la siguiente documentación para proceder a su evaluación:

- a) Currículum vitae completo
- b) Expediente académico de los estudios de Grado y Máster
- c) Un escrito en torno a 1500 palabras indicando su motivación para solicitar la admisión
- d) Acreditación de conocimiento avanzado del inglés (igual o superior al nivel B2, según las especificaciones del Consejo de Europa).

Serán admitidos, hasta completar las plazas disponibles, los estudiantes con mejor puntuación, siempre que ésta sea superior a 80 de un total de 100, conforme a los criterios de valoración de méritos siguientes (establecidos en la memoria de verificación del título):

- Expediente académico. Se tendrán en cuenta tanto la afinidad de los estudios realizados con el perfil recomendado (hasta 30 puntos), como la nota media de las calificaciones obtenidas por el solicitante en los estudios de grado y máster realizados previamente (hasta 30 puntos).
- Currículum vitae. Se valorarán las actividades de investigación y docencia, así como la experiencia profesional del candidato (hasta 15 puntos).
- Escrito de motivación, que reflejará las razones que explican la solicitud de admisión al programa de doctorado, así como el tema y línea de investigación preferentes. En particular, se valorará su interés, y capacidad de transmisión del mismo, así como la relación de dicho interés con los estudios en materia de economía y gestión de la innovación (hasta 15 puntos).
- Conocimientos de inglés iguales o superiores al Nivel B2 según las especificaciones del Consejo de Europa (hasta 10 puntos). En caso de no poder acreditarse el nivel de inglés mediante un certificado, el solicitante realizará una entrevista en inglés con la persona que la Comisión Académica designe a tal efecto.

El programa admite un máximo de 9 estudiantes de nuevo ingreso cada curso académico, si bien con carácter excepcional, dada la enorme calidad de las solicitudes presentadas, la

Programa de Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación

Informe anual de seguimiento Curso 2018-19

Comisión Académica decidió que en el presente curso 2018-19 se admitieran a 10 nuevos estudiantes. A continuación, se ofrecen algunas estadísticas correspondientes a las solicitudes recibidas durante el curso 2018-2019.

Plazo	Solicitudes	Admitidos	Matriculados
1	7	0	0
2	148	8	8
3	7	2	2
TOTALES	162	10	10

Por orden de preferencia (entre los programas de doctorado ofrecidos por cada universidad participante), las solicitudes se distribuyen conforme a la siguiente tabla:

Orden de preferencia	Solicitudes
1	54
2	71
3	37

Finalmente, en las dos siguientes tablas se recoge la procedencia de las solicitudes recibidas y el número de matriculados.

Solicitudes (procedencia por continentes):

África	Asia	España	Europa	LATAM	Norteamérica
6	23	66	12	55	0

Matriculados (por país de procedencia):

Alemania	China	Colombia	Costa Rica	España	Holanda
1	1	2	4	1	1

Los datos que se muestran en este primer informe anual de seguimiento del DEGIN son bastante semejantes a los obtenidos en cursos académicos anteriores, con similares números de solicitudes de admisión recibidas y parecidos porcentajes de solicitudes procedentes de estudiantes extranjeros.

3.2 Desarrollo del programa de doctorado

La Comisión Académica del Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación llevó a cabo dos reuniones ordinarias en el curso 2018-19 (el 21 de marzo y el 20 de junio de 2019) para analizar la situación y evolución del programa de doctorado, así como para valorar y

Programa de Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación

Informe anual de seguimiento Curso 2018-19

estructurar las actividades a desarrollar a lo largo del curso. Además, con carácter extraordinario y con la periodicidad que se precise, la Comisión Académica se reúne para tratar temas concretos y, en particular, para establecer los acuerdos relativos a admisiones al programa, asignaciones de tutores y directores, evaluación del plan de investigación, autorización de la lectura de tesis, prórrogas, bajas temporales, etc.

En este sentido, además de las actividades consignadas en el plan de investigación de los doctorandos, la Comisión Académica del DEGIN pone a su disposición un plan de actividades formativas específicas. En el siguiente cuadro se presentan los seminarios ofrecidos para el curso académico 2018-2019, impartidos en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UAM o en el ICEI (Instituto Complutense de Estudios Internacionales).

Fecha	Seminario	Ponente	Organización
26/09/2018	Measuring Innovation: Innovation, Innovation Capacity and Innovation Performance	Jon Mikel Zabala Iturriagaitia	Universidad de Deusto
03/10/2018	Aplicación Práctica de la Teoría de Difusión de Innovaciones: el caso de la difusión de las TIC	Ernesto Rodríguez	Universidad Antonio de Nebrija
10/10/2018	Investigaciones sobre Innovación Abierta	Daniel Curto Millet	Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC
22/11/2018	Conocimiento y poder: el papel de la investigación en la historia del Banco Mundial	João M. Mendes Pereira	UFRRJ, Brasil
23/11/2018	Hacia la universidad emprendedora: ¿Cómo mejorar la transferencia de conocimiento en España?	Moderadores: David Urbano y Pablo D'Este	Universidad Autónoma de Barcelona, e INGENIO-CSIC
28/11/2018	Estudios de innovación basados en patentes	Catalina Martínez	Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC
10/12/2018	Challenges for Iberia towards European convergence - which opportunities for science and a knowledge strategy?	Manuel Heitor	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Educación Superior de Portugal
20/12/2018	Inversión extranjera directa y capital humano local. Observaciones sobre cuatro multinacionales americanas en España, 1924-1978	Nuria Puig	Universidad Complutense de Madrid
27/02/2019	Revisión sistemática de la literatura	Juan Carlos Salazar y José Guimón	Universidad Autónoma de Madrid
21/03/2019	El Método Delphi	Jon Landeta	Universidad del País Vasco
25/03/2019	Políticas de innovación en España: una revisión crítica	Teresa Riesgo y Charles Edquist	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y Universidad de Lund
26/03/2019	El estudio de caso como método de investigación	José Guimón	Universidad Autónoma de Madrid
03/04/2019	Fundamentos estadísticos para el análisis econométrico	Juan Carlos Salazar Elena	Universidad Autónoma de Madrid
10/04/2019	Clasificación y regresión a través del software libre WEKA	Mauricio Beltrán	Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León
24/04/2019	Ética e integridad en la investigación y su publicación	Ángeles Oviedo	Universidad de Sevilla
09/05/2019	Location of international R&D activities: the role of connectivity and co-location	Davide Castellani	Universidad Complutense de Madrid
06/06/2019	Public Financing of R & D + I: The General Budgets of the State	José de No	Universidad Complutense de Madrid
20/06/2019	Climate change: a global problem to which we must act locally	Ricardo Francisco Garcia Herrera	Universidad Complutense de Madrid

Adicionalmente, en coordinación con el Doctorado en Economía y Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, también se ofrecen seminarios de investigación y conferencias que pueden consultarse en la web de la Facultad.

3.3 Rendimiento académico

Dentro del Programa de Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación, durante el curso 2018-2019 se han leído 5 tesis doctorales, 4 de ellas con la Mención al Doctorado Internacional. A continuación, se presenta la relación de estas tesis doctorales defendidas.

- Juan Ramón Campos Blázquez, “Impacto de las iniciativas de gestión de ideas internas en el desarrollo de una cultura de innovación en grandes organizaciones. Un estudio de casos múltiple en España”. Universidad Autónoma de Madrid. Septiembre 2018. Mención internacional.
- Ernesto Rodríguez Crespo, “ICTs effects on trade using a gravity model approach”. Universidad Autónoma de Madrid. Octubre 2018. Mención internacional.
- Carlos Vivas Augier, “The determinants of the economic impact of R&D and Innovation collaboration between firms and knowledge providers”. Universidad Autónoma de Madrid. Marzo 2019.
- Xiaochen Zheng, “Relevant framework for social applications of Internet of Things by means of Machine Learning Techniques”. Universidad Politécnica de Madrid, Abril 2019. Mención internacional.
- Emiliano Acquila Natale, “Análisis de las variables de influencia en la preferencia de uso de canal de los consumidores españoles en entornos de múltiples canales”. Universidad Politécnica de Madrid, Abril 2019. Mención internacional.

Tras cinco años desde la implantación del nuevo programa de doctorado (en el curso académico 2014-2015), el número de tesis defendidas ha ido en progresivo aumento.

3.4 Abandono

Según la información proporcionada por las Escuelas de Doctorado de las universidades Autónoma, Politécnica y Complutense de Madrid, en el curso académico 2018-2019 se produjeron tres bajas en el programa por abandono.

Aunque puede parecer una elevada tasa de abandono, este dato debe considerarse como algo excepcional en comparación con las dos únicas bajas que se han producido en el DEGIN por abandono en los cuatro cursos académicos anteriores (desde su primer año de implantación en el curso 2014-2015). En consecuencia, la tasa media de abandono en los primeros cinco años del DEGIN se sitúa en un 11,11%.

3.5 Recursos humanos y materiales

3.5.1 Recursos Materiales

Todos los estudiantes del DEGIN desde el momento de su matrícula en una de las tres universidades que componen el programa, disponen del correo electrónico institucional de su universidad de acceso. Adicionalmente, cada universidad realiza una "matrícula espejo" de todos los alumnos de DEGIN, de manera que puedan tener un correo electrónico institucional de las tres universidades. Estos correos electrónicos dan a los alumnos libre acceso a una gran variedad de servicios, como son el uso de la red inalámbrica, la biblioteca virtual, así como a una gran variedad de bases de datos en cualquiera de las tres universidades. En este sentido, la matrícula en DEGIN proporciona a los alumnos una inmensa red de recursos. A continuación, se describen los recursos materiales de cada una de las tres universidades del programa.

Universidad Autónoma de Madrid

Aparte de los disponibles para toda la comunidad universitaria, en la actualidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con espacios perfectamente adaptados a la docencia e investigación. La Facultad dispone también de una Biblioteca especializada con más de 100.000 volúmenes y revistas especializadas (además de otros recursos electrónicos), un Centro de Documentación Estadística, un Centro de Documentación Europea y un Módulo (E-15) de Innovación y Transferencia.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con 14 aulas con capacidad para 100 o más estudiantes, 32 con capacidad entre 60 y 100 plazas, y otras 32 con capacidad entre 20 y 60 plazas, además de 4 salas para seminarios con capacidad entre 10 y 15 plazas. En los últimos años se ha dotado a todas las aulas de diversos medios audiovisuales (cañones de proyección, equipos de sonido, cámaras, ...) y se han electrificado para que los estudiantes puedan utilizar sus dispositivos móviles en el aula. Así mismo, todo el campus dispone de conexión WIFI y acceso a Internet. Existen también

31 salas de trabajo con capacidad para 6-8 personas, con pizarras y en las que los estudiantes pueden trabajar en grupo.

Todos los estudiantes disponen de libre acceso a cualquiera de las “Aulas de Informática” del Campus de la UAM. Estas aulas disponen de ordenadores con conexión ADSL y el software especializado necesario para poder realizar las prácticas y trabajos de las diferentes materias. La UAM dispone de aulas de informática en cada uno de los centros con más de 900 ordenadores personales. En la actualidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales existe un Laboratorio de simulación económico-empresarial con cinco salas de reuniones y 20 ordenadores conectados a Internet, en los que se desarrollan las simulaciones del juego de empresa. Además, el centro cuenta con tres aulas de informática con 80, 50 y 30 puestos respectivamente. Todos los equipos disponen de software y programas adaptados a las necesidades educativas de los Planes de Estudios de la Facultad (paquetes estadísticos, econométricos y matemáticos).

Universidad Complutense de Madrid

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM, ubicada en el Campus de Somosaguas, consta de 6 edificios de los cuáles uno de ellos es un Aulario. Para desarrollar su labor docente, la Facultad cuenta con 54 aulas con una capacidad de 6.232 puestos. Todas las aulas están equipadas con cañón de proyección, pantalla, megafonía y ordenador con conexión a Internet. También dispone de 4 salones de actos con 711 puestos, 10 aulas de informática con 242 puestos, así como 2 salas de lectura para la biblioteca del Centro con 1.114 puestos. Además, el Centro dispone de red WiFi para que todo el personal de la Facultad, incluidos los alumnos, pueda disponer de conexión a internet en cualquier lugar del Campus.

La biblioteca UCM cuenta con 216.000 documentos en acceso abierto: artículos científicos, libros y grabados antiguos, tesis doctorales leídas en la UCM y materiales docentes constituyen la Colección Digital Complutense, Catálogo Cisne UCM – AECID. La biblioteca UCM cuenta con las siguientes colecciones: Archivo Histórico PCE, 799 ejemplares, Archivo Rubén Darío con 2.363 ejemplares, Colección de Bellas Artes con 284, Dioscorides con 53.132 ejemplares, E-prints 13.209, libros UCM-Google con 114.765 y 32.008 revistas UCM.

La biblioteca también cuenta con los recursos de formación en línea: Web of Science, OVID: 15 sesiones de formación grabadas, Proquest, HeinOnline y SciFinder, y otros recursos en prueba: Scival, Wiley, Royal Society, libros electrónicos de EBSCOhost.

Universidad Politécnica de Madrid

Actualmente, la Biblioteca de la UPM cuenta con 17 puntos de servicio, cada uno en una Escuela o Facultad, y el Centro de Documentación Europea, CEYDE. El espacio físico está organizado en tres campus desde los que se da servicio por igual a la comunidad universitaria (alumnos, profesores, investigadores y personal de administración y servicios) y a la sociedad.

Hoy en día, la Biblioteca cuenta con unas 775.0060 monografías, 11.800 títulos de publicaciones periódicas, 12.000 unidades de material audiovisual, y una colección electrónica de unos 20.000 títulos, lo que la convierte, por su extensión y riqueza de su material, en uno de los conjuntos bibliográficos más importantes de España en el ámbito politécnico. El Archivo Digital UPM alberga en formato digital la documentación académica y científica (tesis, pfc, artículos, etc..) generada en la institución y la hace accesible a través de Internet, en el marco de la Iniciativa por el Acceso Abierto de Budapest y la Declaración de Berlín, de la que es signataria la UPM.

El Proyecto Cream of Science pretende fomentar la publicación en abierto de los científicos de la UPM. Al igual que ha ocurrido en otros países europeos, especialmente Holanda, Inglaterra y Alemania, se ha invitado a grandes científicos de reconocido prestigio a depositar toda su obra en el repositorio institucional, como ejemplo de apoyo a la difusión científica y a la Iniciativa de Archivos Abiertos.

En concreto, la biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid cuenta con una superficie de 985 m², 290 puestos de lectura (distribuidos en dos salas, en una de las cuales está la Sección de Libre Acceso, en la que el lector puede consultar directamente los libros), 10 puestos de videoconferencia, 29.399 monografías, 1.062 revistas, 1.100 mapas, 719 recursos audiovisuales (CD/DVD), 43 ordenadores portátiles y calculadoras científicas para préstamo, 6.401 usuarios potenciales, 1.095 usuarios registrados, 15.719 préstamos domiciliarios y 12.155 préstamos de portátiles.

Todas las instalaciones citadas en las tres universidades cumplen la Ley 51/2003 de 2 de diciembre (BOE del 3 de diciembre), de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad.

Programa de Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación

Informe anual de seguimiento Curso 2018-19

Las tres universidades ofrecen a sus alumnos la posibilidad de concurrir, con carácter competitivo, a las convocatorias de ayudas y bolsas de viaje. Por otra parte, aquellos alumnos que participan en proyectos de investigación suelen recibir, con cargo al proyecto, ayudas para la asistencia a congresos.

Adicionalmente, la red EUSPRI Forum, a la que pertenece el programa, convoca anualmente un programa de movilidad para que un número de alumnos de las instituciones participantes desarrollen entre 3 y 6 meses una estancia en otra de las universidades de la red. Los alumnos seleccionados, de manera competitiva, reciben una ayuda económica para la movilidad.

Por otra parte, la participación en los proyectos de investigación de los distintos profesores que componen el programa, así como la cátedra UAM-Accenture, permite financiar las actividades investigadoras de algunos alumnos. En particular, en el curso 2018-19 la cátedra UAM-Accenture financió a los siguientes doctorandos en la presentación de sus avances de investigación:

- Carmen Murillo (DEGIN-UCM): “Herramientas para generar Conocimiento Innovación en Redes Científicas Sanitarias, adaptadas a la Red RITMOS”, International Workshop RITMOS 2018, organizado por la Red Iberoamericana de Tecnologías Móviles en Salud (RITMOS) y la UOC, 30-31 de octubre de 2018, Bogotá (Colombia).
- Ido Alón (DEGIN-UAM): “Regulatory approaches to assisted reproductive technologies”, Conferencia Anual de EU-SPRI Forum 2019, 5-7 de junio de 2019, Roma (Italia).
- José Franco-Riquelme (DEGIN-UPM): “The role of intrapreneurs in Knowledge-Intensive Business Services. Their innovation discourse and activity analysis on social media”, EU-SPRI Early Career Researcher Conference, 24-25 de septiembre de 2019, Politecnico di Torino, Italia.

3.5.2 Recursos humanos

Las tres universidades cuentan con una reputada estructura de gestión académico-administrativa de los programas de doctorado, así como un equipo de experiencia en la gestión de los recursos bibliográficos y estadísticos.

En lo que respecta al profesorado, desde la creación del DEGIN en el curso académico 2014-2015, 28 profesores han participado en la dirección de tesis doctorales y/o en la

Programa de Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación

Informe anual de seguimiento Curso 2018-19

coordinación del programa. Entre todos estos profesores, acumulan 64 sexenios (que en promedio suponen 2,3 por profesor), y 43 mil citas en Google Scholar (un promedio de más de 1.545 por profesor). En la tabla inferior se presenta la información de este grupo de profesores por cargo.

Cargo	Núm. de profesores (1)	Citas en Google scholar (2)	Promedio de citas (2)/(1)
Catedrático	11	25989	2363
Profesor Titular	9	8478	942
Contratado Doctor	7	2748	393
Ayudante Doctor	1	403	403
<i>Total</i>	<i>28</i>	<i>43252</i>	<i>1545</i>

4. Análisis de los datos derivados de los indicadores

Como se deriva de los indicadores anteriores, el Programa de Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación de la UAM cuenta con una elevada demanda específica (la tasa de admisión sobre el número de solicitudes es del 6,17%), lo que se debe atribuir al reconocido prestigio del programa dentro del campo de los estudios de innovación, así como al prestigio de las universidades y facultades involucradas, y a la calidad de los profesores en el panorama español.

Además, los indicadores de solicitudes de matrícula y la matrícula efectiva revelan que la demanda de este título es tanto nacional como internacional (el 59,25% de las solicitudes proviene de fuera de España), si bien las solicitudes procedentes del extranjero no siempre reúnen los requisitos exigidos o no alcanzan el nivel de formación requerido en el perfil recomendado del candidato para cursar con ciertas garantías de éxito el Doctorado. En este sentido, se debe destacar como un aspecto positivo lo atractivo del programa para estudiantes extranjeros, así como la aplicación estricta de los criterios de admisión por parte de la coordinación y comisión académica del Programa.

El funcionamiento del Programa es continuo, fluido y plural, si bien la propia Comisión Académica del DEGIN detectó la conveniencia de articular su funcionamiento de una manera más formal. Por ello, la Comisión Académica elaboró y aprobó con fecha 21 de marzo de 2019 una Normativa de Funcionamiento que puede considerarse como una propuesta de mejora llevada a cabo en el desarrollo del actual curso.

Lo que se evidencia también es que, hasta la fecha, la información relativa a la satisfacción de los agentes participantes en el Programa de Doctorado es escasa, lo que dificulta la toma de decisiones basada en evidencias. Por lo tanto, se constata la necesidad de obtener dicha

información, prioritariamente a través de encuestas de opinión de los doctorandos y directores de tesis.

Por lo que se refiere a los recursos tanto materiales como personales, el Programa de Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación de la UAM dispone de recursos de un excelente nivel de calidad, respaldados por el alto nivel de las instituciones involucradas en él. Los medios de la facultad y la plantilla de profesorado son punteros en España, lo que sitúa a los doctorandos en una posición privilegiada a la hora de afrontar sus estudios. Respecto de este particular, se debe mantener el esfuerzo inversor en infraestructuras y equipamientos, así como mantener el elevado compromiso del personal docente del programa con el programa de Doctorado.

5. Identificación de puntos fuertes

A partir de la información disponible y previamente comentada, se identifican seis puntos fuertes destacados:

1. Alto grado de internacionalización de los estudiantes. El elevado porcentaje de solicitudes procedentes del extranjero evidencia el prestigio de estos estudios y su percepción en el exterior. Al mismo tiempo, la incorporación de doctorandos internacionales también supone un enriquecimiento para el propio programa, si bien se detectan dificultades que permitan convertir las solicitudes extranjeras en matrícula efectiva.
2. Programa atractivo para profesionales. El perfil de los doctorandos refleja que, en la mayoría de los casos, se trata de profesionales en activo, con un cierto número de años de experiencia acumulada, que quieren completar sus estudios con una formación altamente especializada y de carácter científico. Esta cualidad es signo de un elevado grado de motivación y compromiso que facilita el logro de la obtención del Doctorado.
3. El profesorado adscrito al programa. Se trata sin duda de uno de los principales aspectos positivos del título, como revelan el número creciente de publicaciones e investigaciones, así como el impacto de las mismas.
4. Un excelente nivel de resultados obtenidos, como refleja el requisito necesario para depositar la tesis (incluido en la Normativa de Funcionamiento de la Comisión Académica aprobada en el presente curso académico): todos los doctorandos deben disponer de un artículo aceptado para publicación en una revista catalogada hasta el

tercer cuartil en los listados del Journal of Citation Report (JCR) o del Scimago Journal Rank (SJR) o, en su defecto, la valoración positiva de dos expertos externos designados por la Comisión Académica del programa.

5. La labor de seguimiento continuo de la titulación que lleva a cabo la Comisión Académica y muy especialmente la Coordinación del Programa de Doctorado.
6. Apoyo administrativo propio, que permite al coordinador del título reducir las actividades de gestión del título, para proporcionar un mejor seguimiento y apoyo más personalizado a los alumnos y directores de tesis.

6. Propuestas de mejora

No obstante, es necesario continuar trabajando sobre algunos aspectos fundamentales para el título. A continuación se detallan las propuestas de mejora impulsadas por la Comisión Académica del DEGIN.

- Es necesario elaborar una Normativa de Funcionamiento de la Comisión Académica que concrete, además de la propia operativa para la adopción de acuerdos de la Comisión, los procedimientos para la asignación de tutor y director de tesis, para el control del Documento de Actividades del doctorando, para la valoración anual del Plan de Investigación y para la presentación y aprobación de la lectura de tesis doctoral.
- La realización de encuestas de satisfacción es un reto para la mejora continua de los programas de doctorado, al que se suma en nuestro programa la complejidad en la recogida de datos de colectivos pertenecientes a tres universidades distintas. Recabar información tanto de los doctorandos como de los directores se considera crucial para la retroalimentación sobre la evolución del programa.

7. Conclusiones

Los datos de que disponemos permiten dar una valoración inicial positiva de la situación actual del Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación.

El Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación es un título demandado: por cada plaza disponible se reciben más de 16 solicitudes. La Comisión Académica, integrada por los Coordinadores del programa, vigila el proceso de admisión, que se realiza de acuerdo

con las indicaciones públicas y objetivas a disposición de todos los interesados en la web del título.

La baja tasa de abandono (tan solo cinco casos en los cinco primeros años de funcionamiento del DEGIN, implantado en el curso 2014-2015), así como el número de tesis leídas reflejan la consecución de buenos resultados académicos por parte de los alumnos, a lo que contribuye la preparación de los docentes.

No obstante, con el objetivo de mejorar la calidad del título, es necesario continuar trabajando sobre algunos aspectos fundamentales del programa de doctorado, que se detallan en el plan de mejora.

- Normativa de Funcionamiento de la Comisión Académica que concrete, entre otras cosas, los procedimientos para la asignación de tutor y director de tesis, para el control del Documento de Actividades del doctorando, para la valoración anual del Plan de Investigación y para la presentación y aprobación de la lectura de tesis doctoral.
- Realizar encuestas de satisfacción a los doctorandos y directores, en primer término, sin menoscabo de ampliar el espectro.

8. Documentación de referencia

- Actas de las reuniones de la Comisión Académica
- ANEXO: Plan de mejora detallado

ANEXO: PLAN DE MEJORA DETALLADO

PROPUESTAS DE MEJORA	
Objetivo	Concretar el funcionamiento interno de la Comisión Académica del Programa de Doctorado y establecer la operativa en los procedimientos usuales.
Descripción de la mejora	Elaborar una Normativa de Funcionamiento del Programa de Doctorado.
Responsable de la ejecución	Comisión Académica del Programa.
Planificación temporal del desarrollo de la acción	
Inicio: enero 2019	Duración: 6 meses
Objetivo	Obtener información de doctorandos y directores que permita la toma de decisiones, coordinando a las tres instituciones participantes en el programa en la recogida de datos.
Descripción de la mejora	Realizar encuestas para conocer la opinión de los diferentes agentes implicados y analizar sus resultados.
Responsable de la ejecución	Escuelas de Doctorado de las tres instituciones. Coordinador del programa, Vicedecanos de Investigación y Calidad. Comisión Académica del Programa.
Planificación temporal del desarrollo de la acción	
Inicio: diciembre 2021	Duración: 12 meses